

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



DÍA / MES / AÑO

2024

14 / 7 / 2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

BIORET SA DE CV

CARRETERA SANTA ROSA-LA BARCA KM 7.730 EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE:

LICENCIA:

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

REFRENDO

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

14 MAR. 2024

PAGADO
HACIENDA PUBLICA

HORARIO
7:00 A 22:30 HRS

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

(PESO 00/100 M.N)

TOTAL \$

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PUBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

NOTIFICACIÓN DE LA CONFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SOLICITADO.
ESTA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE LE OTORGA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBE RECONSTITUIRSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE, DE LO CONTRARIO, SE LE CANCELARÁ LA LICENCIA QUE LE FUE OTORGADA Y SE LE OTORGARÁ UNA NUEVA LICENCIA CON ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 15 DÍAS
SIGUIENTES A LA HASTA LA QUE SE CANCELÓ LA LICENCIA, PARA SU CANCELACIÓN O PARA SU RECONSTITUCIÓN.
LA PRESENTE LICENCIA DEBE SER PRESENTADA EN LA OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, LOCAL, MUNICIPIO O DISTRITO, AL QUE CORRESPONDA, DEBE RECONSTITUIRSE ANualmente
DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES AL AÑO QUE SE LE OTORGA, CONFORME A LO QUE SE OTORGA EN LA OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL O DISTRITO
DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES AL AÑO QUE SE LE OTORGA, CONFORME A LO QUE SE OTORGA EN LA OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL O DISTRITO
DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES AL AÑO QUE SE LE OTORGA, CONFORME A LO QUE SE OTORGA EN LA OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL O DISTRITO

FOLIO

0000739

ORIGINAL